INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CPS 005-2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	FREDY ALBERTO GONZÁLEZ BURGOS
Identificación	7.170.934 de Tunja
Fecha de suscripción del Contrato	7 DE FEBRERO 2024
Objeto	GG 01 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR PARA BRINDAR SOPORTE AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE LA RECREACIÓN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA IRDET EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES
Plazo de Ejecución	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Fecha de Iniciación	9 DE FEBRERO DE 2024
Adición	TREINTA (30) DÍAS
Plazo Total de Ejecución	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha de Finalización	13 DE MAYO DE 2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($7.999.968) M/CTE
Valor Honorarios mensuales	UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($ 1.999.992,00) M/CTE
Valor ejecutado	SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($7.999.968) M/CTE
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	N/A
Porcentaje de Ejecución	100%

3. INFORMACION SOBRE EJECUCION DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO 30 DE ENERO AL 14 DE ABRIL 2024. Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Transportar a los funcionarios de la entidad, lo mismo que los elementos y materiales, documentos y/o equipos que se requieran para cumplir las labores del instituto, cuando se solicite

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

El contratista cumplió	INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	9 DE FEBRERO AL 13 DE MAYO DE 2024

Obligación N°.2: Poner en conocimiento del supervisor las dificultades mecánicas que presente el automotor

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista cumplió	INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	9 DE FEBRERO AL 13 DE MAYO DE 2024

Obligación N°.3Informar oportunamente al supervisor las necesidades de mantenimiento preventivo y/o correctivo que requiere el automotor a su cargo para su normal funcionamiento

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista cumplió	INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	9 DE FEBRERO AL 13 DE MAYO DE 2024

Obligación N°.4- Aplicar con la debida prudencia los conocimientos de mecánica al vehículo en los casos que se requiera y sea conducente.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista cumplió	INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	9 DE FEBRERO AL 13 DE MAYO DE 2024

Obligación N°.5- Dar al vehículo asignado el debido uso y conservarlo en condiciones de seguridad

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista cumplió	INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	9 DE FEBRERO AL 13 DE MAYO DE 2024

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **CPS 012-2024**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. CPS 005 DEL 2024, se encuentra TERMINADO con un porcentaje de AVANCE del 100%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.

c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado, así:

No. planilla	Periodo cotizado	AFP (pensión)	ARL	EPS (salud)	Fecha de pago
4542076473	FEBRERO	208000	68000	162500	5 DE MARZO
4542326488	MARZO	208000	68000	162500	2 ABRIL
4545788695	ABRIL	208000	68000	162500	16 DE ABRIL
4548107850	MAYO	208000	68000	162500	22 DE MAYO

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Tunja, tres (3) días del mes de julio de 2024. Atentamente,
Atentamente,

RICARDO ANDRES CARO GEVARA
Cargo
Supervisor(a) del Contrato No. **CPS 005-2024**

IRDET

APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA – IRDET
NIT. 820000807-1 | FECHA: 11/1

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD | VERSIÓN: 02

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL
FORMATO: INFORME DE SUPERVISOR | CÓDIGO: JC-

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado, así:

No. planilla	Periodo cotizado	AFP (pensión)	ARL	EPS (salud)	Fecha de pago
4542076473	FEBRERO	208000	68000	162500	5 DE MARZO
4542326488	MARZO	208000	68000	162500	2 ABRIL
4545788695	ABRIL	208000	68000	162500	16 DE ABRIL
4548107850	MAYO	208000	68000	162500	22 DE MAYO

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Tunja, tres (3) días del mes de julio de 2024. Atentamente,
Atentamente,

RICARDO ANDRES CARO GUEVARA
Gerente IRDET
Supervisor(a) del Contrato No. **CPS 005-2024**

Dirección: Kilometro 2 Antigua Vía a Paipa Tunja, Boyacá - Teléfono: 608 7408031
Correo electrónico: gerencia@irdet.gov.co / secretaria@irdet.gov.co
Código postal: 150001